



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR

(GUADALAJARA)

NOTA INFORMATIVA

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO 2026.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.1 de la Orden 46/2026, de 7 de abril de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la JCCM. Con el fin de garantizar la máxima concurrencia, transparencia, es preciso abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes.

Por Decreto de Alcaldía de fecha 03/07/2026 se ha resuelto abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes, siendo éste desde el día 9 de julio de 2026 hasta el día 16 de julio de 2026, ambos incluidos.

Se consideran como válidamente presentadas y aceptadas a trámite todas aquellas solicitudes de participación en el proceso selectivo del "Programa de Apoyo Activo al Empleo 2026" que hayan tenido entrada en el Registro General de este Ayuntamiento, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, con anterioridad a la fecha de ampliación.

EL ALCALDE

